

El proceso de la guerra entre los actores no estatales frente al Estado: Una vía para la militarización de un conflicto de largo plazo

GUILLERMO JAVIER ROLANDO GARDUÑO VALERO*

Resumen

Este artículo parte de definir las líneas de la estrategia para abordar la problemática de los conflictos asimétricos que se ha producido entre actores no estatales con el Estado mexicano. Se intenta abordar el fenómeno del narcotráfico en el país a través de los vínculos entre las mafias y figuras del Ejército, así como los problemas de las diferentes fracciones que encabezan la delincuencia organizada hasta arribar al estado actual del conflicto y analizar sus perspectivas en el tiempo.

Palabras clave: Estrategia, Actores no estatales, Ejército, Factores Reales de poder, Conflicto asimétrico

Abstract

This article starts by defining the strategy lines to analyze the problem of asymmetric conflicts that have occurred between non-state actors and the Mexican state. It tries to address the phenomenon of drug trafficking in the country through the links between mafias and Army leaders, as well as the problems of the different fractions leading the organized crime until arriving at the current conflict situation, trying to analyze their perspectives over time.

Keywords: Strategy, Non-State Actors, Army, Real Power Factors, Asymmetric Conflict.

* Profesor-Investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Unidad Iztapalapa. Correo electrónico: gavg@xanum.uam.mx

El proceso de la guerra entre los actores no estatales frente al Estado: Una vía para la militarización de un conflicto de largo plazo

Karl Von Clausewitz define a la guerra como “un acto de fuerza para imponer nuestra voluntad a un contrario”.¹ Esta noción del prusiano la complementará con una serie de atributos como son:

- El uso ilimitado de la fuerza, que ya no es posible aplicar frente al poder atómico;
- El desarme del enemigo como objetivo al triunfo de la contienda, lo que se tradujo al fin de la Primera Guerra Mundial en crear las bases para la segunda conflagración.
- El carácter eminentemente político del conflicto. de lo cual deriva su carácter de irresoluble.
- El máximo empleo de la fuerza, hoy imposibilitado por el tipo de conflictos bélicos de actuales, principalmente donde predominan los espacios urbanos.
- Y sobre todo que el resultado de la guerra nunca es absoluto, lo cual mantiene su vigencia hasta hoy en día.

Sin pretender disminuir un solo ápice a este gran clásico tenemos que admitir que la guerra moderna se desarrolla en ámbitos muy distintos de los del siglo XIX e incluso del XX y es en función de estas nuevas características que se requiere conocer los nuevos espacios y atributos de los conflictos que se libran al desplazarse la guerra entre Estados Nacionales a los enfrentamientos que hoy se derivan de la confrontación asimétrica entre el Estado frente a actores no estatales, como sería el caso del crimen organizado, propios del siglo XXI, para ello es indispensable:

1.- Proceder al análisis de un conflicto asimétrico entre el Estado y las fracciones de la delincuencia organizada, que supone primero ubicar en la historia si han existido guerras de esta naturaleza y bajo que condiciones fue posible darles tanto una resolución política, como militar. En este recorrido encuentro dos casos en periodos distantes: para el caso de Oriente tomaré como referencia a los Ninjas en el Japon antiguo y para el caso de occidente lo que nos narra en el Príncipe, Maquiavelo refiriéndose a los *condottieri*. En ambos casos hay varias constantes: debilidad del poder nacional, pues es un momento en el que los Estados están profundamente débiles y divididos por la existencia de pugnas entre las élites, lo que conduce a la exigencia de tener que auxiliarse mediante una alianza con soldados de fortuna para dirimir sus conflictos, lo que coloca a las posibles fuerzas armadas propias en

condición de profunda debilidad o inexistentes, frente a estos actores que se ponen al servicio del mejor postor y que en más de una ocasión terminan trabajando para si, sin asumir jamás la dirección del Estado, pues no esta en su propósito gobernar, lo que los sacaría de su profesión de mercenarios y desde su zona de confort, llevan a prolongar el conflicto hasta que los recursos de ambos contendientes en el tiempo se agotan.

2.- La segunda visión es enfocar estos conflictos en una dimensión que permita apreciarlos desde dos ángulos distintos: el de las instituciones que se ven impedidas en su actuar para el cumplimiento de sus fines frente a los intereses de quienes desempeñan los roles y que no son otros que los miembros de la clase política y militar, cuyos intereses objetivos no necesariamente coinciden con los que están establecidos en el marco institucional, pues su temporalidad los lleva a la inmediatez de la corrupción, lo cual facilita la actuación de los criminales que posibilitan mediante la penetración en los espacios de la sociedad sus propósitos, donde encuentran la condición de oportunidad para imponerse sobre el marco de la legalidad y hallan vías de control social a través de sus organizaciones ilegales.

3.- La tercera visión es la reacción de las instituciones y en especial del Estado, cuando ha sido penetrado por estos grupos criminales que operan bajo una lógica de mercado, pues se constituyen en una oferta frente a una demanda real del producto o servicio que ofertan. Además de que tienen capacidad de fuego; operan en el marco internacional, por lo que rebasan los límites de la soberanía del Estado Nación; poseen enormes recursos económicos, medios de transportación y movilidad, además de que las fracciones están en constante circulación desde directivos hasta personal operativo, lo que hace muy difícil el trabajo de penetración del Estado hacia estos grupos mediante sus órganos de inteligencia. Lo que no puede decirse de ellos, donde es evidente que han logrado penetrar las instituciones del Estado y corromper a las fracciones de la burocracia política, militar y policiaca. Porque todo esto es parte de la particularidad de este conflicto frente a los otros que se han dado en la historia del mundo.

4.- El cuarto factor que será indispensable desarrollar, es saber ¿quién y bajo que condiciones se inició esta guerra asimétrica? que declaró Felipe Calderón y que continua hasta este momento en el que ya se llevan 12 años donde se ha cubierto de sangre al país, con un costo de vidas que rebasa los 100 mil cadáveres, además de miles de desaparecidos. Acompañadas de una alto costo económico frente a magros resultados. En este sentido hay que plantear ¿quien eligió el momento para

1 Clausewitz, Karl Von, *De la Guerra*. 2006, Editorial Colofón, México, p. 9–62.

iniciar esta lucha? ¿por qué se careció de doctrina que la guiara? ¿por qué no se planteó la duración y magnitud del conflicto que se iba desatar? ¿cual era la posibilidad real de vencer al enemigo? ¿por qué no se depuraron las fuerzas estatales para evitar ser penetradas? ¿que opciones se tuvieron como vías alternas y en base a que información se produjo esta declaración de guerra? Lo que sin duda permitiría al menos reconocer el marco de responsabilidades propias de los actores y los alcances reales de las instituciones. Pues todo lo anterior llevará a una pregunta final en términos de Seguridad Nacional: ¿cuál ha sido el interés nacional que se ha defendido: el de los Estados Unidos o el de México?

Los conflictos asimétricos entre Estados y actores no estatales en la Historia

Si nos remontamos en el tiempo hacia el siglo VI de nuestra era en el Japon, las ideas de Sun Tzu llegan con el nombre de Sonshi y derivaría de su doctrina militar el arte del movimiento furtivo conocido como Ninjutsu del cual se desprenden los guerreros invisibles conocidos como Ninjas. Ellos crearon una tradición secreta que partía de los jefes llamados Jonin quien establecía como enlaces a los Chunin y dejaba la fase operativa en los Genin. Los Ninjas eran mercenarios despiadados, odiados y temidos por los ejércitos y la población capaces de ocultarse como nativos; ser agentes dobles; de penetrar al ejército enemigo como soldados; de introducirse a las fortalezas “inexpugnables” en medio de la noche para consumir misiones; de supervisar a otros Ninjas e incluso de sacrificar a sus elementos si no eran confiables.

Las acciones de los Ninjas se fundaban en el mito de ser invisibles; de realizar proezas inimaginables; de ser capaces de escapar de las situaciones más difíciles; de desatarse a pesar de los nudos de las cuerdas; de pasar desapercibidos por los caminos; de cambiar de ropa y personalidad a la vuelta de la esquina; de extender rumores entre las filas de los soldados; de supuestamente poder volar y todas estas afirmaciones jamás fueron desmentidas por ellos, sino que con ello alentaron sus mitos y leyendas en torno a su figura, por lo que al mencionar su nombre hasta los más valerosos guerreros se llenaban de temor.

Estas ventajas sobre el enemigo tenían que tener un fundamento real y comenzaba con el seguimiento de la formación que la tradición familiar les daba desde pequeños y que se sustentaba en los secretos de su preparación. Esta educación pasaba de padres a hijos y se iniciaba desde pequeños no importando si era hombre o mujer. Dicha preparación comenzaba desde su dieta alimenticia hasta su doctrina táctico estratégica,

pasando por el desarrollo de sus extremidades para potenciar y flexibilizar su uso. De esta manera sus manos eran instrumento y herramienta buscando desde la destreza y precisión garantizar su uso adecuado para enfrentar las más diversas situaciones.

Además sus piernas eran base para marcar los ritmos en diez formas de caminar para regular el avance o la huida; los ojos eran potenciados para acostumbrarse a la oscuridad, complementados por el oído que distinguía por su sonido los objetos y posibilitaba sus acciones nocturnas, sin perder su capacidad de tener de referencia su entorno. A su vez el tacto, el gusto y el olfato les permitían reconocer los componentes de un lugar y distinguirlos en la más completa penumbra. Una vez potenciados sus sentidos y las extremidades estaba el uso de los elementos naturales y como jugarlos a su favor: el viento, la tormenta, el fuego, el agua, la tierra, la luz y la noche como elementos naturales junto con los animales permitían conocer los escondites, la forma de deslizarse en el terreno y sacar ventaja de la adversidad. A lo anterior había que superar los obstáculos impuestos por el hombre como: los fosos, las murallas o los techos de los cuales podía estar suspendido con ventosas y en todos los casos sacar ventaja.

Además conocía la posibilidad de obtener nitratos de su orina o de elementos naturales; usar cerbatanas bajo el agua, aprovechar los atardeceres para ir a contraluz y no ser advertido por el enemigo pero lo mas importante atenerse a los cuatro principios fundamentales:

1. Presentar lo aparente como real, que consistiría en hacer creer al enemigo que tengo algo que en realidad no poseo.
2. Plantear lo aparente como oculto, donde el enemigo supondrá que tengo una “carta” que el no conoce de la cual echare mano como factor de sorpresa.
3. Encubrir lo real dejándolo oculto, de forma tal que si soy fuerte me presentare como si fuera débil; si soy diestro aparentare que soy torpe, de forma que mi adversario no me tome en cuenta y pase desapercibido ante sus ojos.
4. Presentar lo real como aparente que es el grado más alto del ardid, pues consiste en engañar con la verdad, de manera tal que lo real sea para el contrario aparente y la apariencia la vea como realidad.

Estos principios se basan en la no necesaria correspondencia entre el pensar, decir y actuar de donde derivamos varias lógicas: lo que el enemigo cree que haremos y lo que pensamos hacer; lo que nosotros creemos que hará el enemigo y lo que él piensa hacer. En este juego de engaños mutuos se producen las condiciones del enfrentamiento y reclama de modo constante la modificación de las propuestas en el marco

en que trascurren las acciones hasta determinar un vencedor. Por lo que estos principios de los Ninjas son aplicables hoy en día, lo mismo a las unidades de élite que al terrorismo que invariablemente utiliza cada vez más recursos inimaginables en sus acciones.

Pero ¿cómo fueron combatidos los Ninjas si su identidad estaba ligada a su familia y esta era secreta? Por su capacidad de ejecutar sus acciones de modo impecable no dejaban huella y su personalidad era desconocida. Para develarlos se recurrió a un método de observación para captar sospechosos y después se les lanzaba una pedrada, si la evadían con habilidad estaban descubiertos y por tanto eran ejecutados de inmediato. No dudo que habrán sacrificado a inocentes, pero finalmente quedaron exterminados.²

El mundo de los Condottieri en Occidente

Si lo anterior fue válido para Oriente: ¿cómo se desarrolló la guerra entre actores no estatales y el embrión de los Estados en Occidente? El mejor momento histórico para ilustrarlo sería el de los *condottieri*, soldados de fortuna de la época renacentista y de la que nos habla extensamente Nicolás Maquiavelo en el Príncipe.

Pero ¿quienes fueron ellos? “los condottieros en italiano: *condottieri* fueron mercenarios al servicio de las ciudades estado italianas desde finales de la Edad Media hasta mediados del siglo XVI. La palabra *condottiero* deriva *decondotta*, término que designaba al contrato entre el capitán de mercenarios y el gobierno que alquilaba sus servicios. Los condottieros consideraban la guerra como un verdadero arte. Sin embargo, sus intereses no eran siempre los mismos que los de los Estados a cuyo servicio estaban. Buscaban riqueza, fama y tierras para sí, y no estaban ligados por lazos patrióticos a la causa por la que luchaban. Eran célebres por su falta de escrúpulos: podían cambiar de bando si encontraban un mejor postor antes o incluso durante la batalla. Conscientes de su poder, en ocasiones eran ellos los que imponían condiciones a sus supuestos patronos.”³

En materia de organización los condottieri manejaban este esquema de jerarquía como podemos ver en el cuadro I.

Hemos abordado dos versiones de actores no estatales cuyas características son propias de los mercenarios y lo que encuentro en común, además de ser soldados

de fortuna es su carencia de fines propios más allá del beneficio personal, situación a la que apunta Maquiavelo en el Príncipe, en particular el caso de Oliverotto de Fermo un condottiero cruel y despiadado que fue capaz de asesinar a su contratante el príncipe Juan de Fermo quien quería deshacerse de su sobrino y a ambos los asesinó para proclamarse príncipe de la ciudad y a partir de esto procedió con más crueldad con el pueblo e incluso con sus propios hombres repitiendo esto en cotidiano. De ahí que el florentino le dedique estas sabias palabras “de aquí se deduce que el usurpador de un Estado debe procurar hacer todas las crueldades de una vez para no tener necesidad de repetir las y poder, sin ellas, asegurarse de los hombres y ganarlos con beneficios.”⁴ No se requieren más palabras, el poder debe estar al servicio de fines o carece de sentido y por tanto de trascendencia.

Una idea central queda de manifiesto poder y violencia son un binomio, la diferencia sustancial estriba en que si procede del marco de las instituciones es legítima, mientras que la que se ejerce por voluntad de sujetos hay que combatirla. Pero el dilema no queda ahí, pues es necesario preguntarse ¿qué ocurre cuando las fuerzas delictivas se apoderan de las instituciones?, esto es algo más que pensar que los bárbaros harán la ley, pues como vimos con los Ninjas y los Condottieri todo poder opera solo en el presente, porque en pasado es nostalgia y en futuro especulación, el punto central es contemplar cuando estas fuerzas se agotan en su lucha y el estado debilitado se desintegre, mientras que los nuevos intereses se imponen para generar un nuevo sistema.

¿De donde surgen las drogas?

El origen de las mafias del narcotráfico está ligado tanto a los movimientos sociales en sus consecuencias, como a las exigencias del poder político en México y algo semejante pudiera decirse que ha ocurrido a nivel mundial. Fue en la segunda mitad del siglo XIX que el armamento militar logró uno de sus más siniestros propósitos, matar en serie o dejar inválidos a cientos en una sola batalla. Tal vez el hecho más significativo lo constituyó la invención de la ametralladora que logró efectos devastadores, pero no menos importante fue el cilindro de repetición del revólver, o la importancia de la distancia de alcance de los rifles, todo ello contribuyó a empapar de sangre los campos de batalla, pues a distancia se podían alcanzar objetivos humanos, perfeccionando su alcance e incluso en la movilidad del objetivo.

2 Garduño Valero, Guillermo J. R. “Sobre la Guerra, Estrategia y Organización” en *Organización y Sociedad el vínculo estratégico*, 1990, UAMI CSH, México, p. 138 -144.

3 Consultar: <https://es.wikipedia.org/wiki/Condottiero>

4 Maquiavelo, Nicolás, *El Príncipe*, 1969, Editorial Universitaria de la Universidad de Puerto Rico, Barcelona, p. 277 - 278

CUADRO I.- ORGANIZACIÓN DE LOS CONDOTTIERI

CONCEPTO	ALCANCES
Base de Organización	Compañía
Mando	Capitán
Numero de elementos	Desde un centenar hasta la agregación de otras unidades pudiendo llegar a algunos millares
Armas	Infantería y Caballería pesada, aún cuando podían desarrollar otras especialidades como la artillería
Mecanismo de agregación	El Capitán podía subcontratar a otras compañías de condottieri de acuerdo a los requerimientos de la batalla
Carácter del Contrato	El contrato podía ser verbal o escrito, pero era asegurado generalmente con la firma de todos los componentes de la compañía
Mando	A pesar de la contratación cada capitán mantenía el mando de su compañía, lo cual dificultaba tanto la lealtad al contratante como su unidad de mando y propósito.
Lugares de origen	Los primeros fueron germanos, pero durante el siglo XIV que dominaron fueron siendo cada vez más propios de la península Itálica ya que el Papado como las ciudades italianas se convirtieron en botín de las ambiciones de sus gobernantes, e incluso la Guardia Suiza sería hoy un resabio de ese pasado.
Desaparición y causas	Al florecer los Estados Europeos fuertes con el descubrimiento de América se crearon los ejércitos nacionales y con un armamento que desplegaba por tierra y mar, lo que hizo fue que las viejas armaduras y armas medievales terminaran siendo obsoletas, por lo que desaparecen en 1550.

Garduño Valero, Guillermo J. R. (1990). "Sobre la Guerra, Estrategia y Organización" en *Organización y Sociedad el vínculo estratégico*, UAMI CSH, México, p. 138 -144.

Curiosamente el desarrollo del armamento no coincidió con el desarrollo de la cirugía y la posibilidad de combatir las infecciones pues solo se tenía el conocimiento de las sulfas. Bajo este panorama las gangrenas eran típicas y la solución inmediata no podía ser otra que la amputación de los miembros afectados, por ello que se reclamaba de anestésicos y la morfina opiáceo derivado de la amapola resulto ser eficaz tanto para las operaciones, como para los enfermos en gravedad extrema para calmar los intensos dolores de sus heridas.

Las drogas fueron perfeccionándose en el ámbito militar y las aventuras militares de las potencias imperialistas vieron en ellas la posibilidad de derivar de la hoja de coca la síntesis de la cocaína, además del uso que les dieron los ingleses y norteamericanos en China cuando mediante el opio envilecieron a la clase en el poder y lograron arrebatar la riqueza de sus herederos a cambio de los placeres, lo que derivó a la Guerra del Opio, pues incluso el emperador estaba involucrado en estas adicciones.

El proceso de la conformación de las mafias

apoyadas por militares en México

En México es con la revolución que la marihuana invade a los ejércitos populares, lo que resulta comprensible ante la un ejército sin experiencia que libró batallas en seguimiento de caudillos. De hecho no podemos entender batallas tan importantes de Villa como la toma de Zacatecas y la batalla de Celaya, sin este estímulo, en el primer caso porque para destrozar al Ejército Federal atrincherado en el cerro de la Bufa era necesario subir a caballo la montaña y llegar hasta la línea de ametralladoras para lazarlas, por lo que los federales a pesar de su rendición fueron abatidos sin misericordia, sin permitir un paso de huida cuando pretendieron escapar rumbo al poblado de Guadalupe.

El caso de Celaya al año siguiente es no menos ominoso porque a pesar de la recomendación del Gral. Felipe Ángeles de que las cargas de caballería eran inadecuadas para los llanos del Bajío. Villa con toda prepotencia no lo escucho y lanzó a sus Dorados a la muerte, pues Obregón con menor número de hombres ponderó la organización y la tecnología de guerra producto de la Primera Guerra Mundial que avanzó desde los primeros meses. Para comenzar valoró la importancia de las trincheras y de los fosos como contenedores de la caballería. Agrupó las ametralladoras de modo de hacerlas inexpugnables, por lo que no se pudo lanzar una sola. Supo contener las cargas de caballería, pues las trincheras resistieron y ahí se rompieron las patas los caballos que corrían por la llanura y sin protección. Finalmente se lanzó Obregón a la ofensiva y sepulto a la División del Norte, dejando no solo miles de muertos en el campo de batalla, sino que al volarle los villistas en su huida su brazo con una granada, al despertar de la amputación ordenó el fusilamiento de oficiales, jefes y mandos prisioneros sin formación de juicio.

El triunfo del constitucionalismo significó la destrucción de los ejércitos populares, pero no la consolidación de la paz, Carranza asciende como presidente de la República y entre 1915 a 1919 los esfuerzos para pacificar al país a partir de una opción militar entran en operación. La primera fue contener la Expedición Punitiva que los Estados Unidos emprenden para capturar a Villa después de la destrucción de Columbus. La segunda es reducir la influencia de Zapata que finalmente será asesinado en 1919. Por otra parte construir una nueva Constitución para el país que se consuma en 1917, más que como un pacto entre las facciones triunfadoras que como un pacto social. Pero la más importante reestructurar al ejército constitucionalista y transformarlo en un ejército nacional, lo que suponía depurarlo y liberarlo de las facciones castrenses. Para abrir paso a una aspiración de Don Venustiano: la construcción de un régimen presidido por civiles.

A esta intención se opondrán los sonorenses encabezados por Obregón y secundados por Plutarco Elías Calles y Adolfo de la Huerta quienes encabezaran la revolución de Agua Prieta en el último año de gestión del presidente W. Wilson. En un momento en el que en el 16 de enero del 1920 se ha promulgado la Enmienda XVIII constitucional en los Estados Unidos conocida también como la Ley de la Prohibición impulsada por grupos sajones a través del movimiento de la Templanza lo que marcará el surgimiento del mercado negro de alcohol y el surgimiento en consecuencia de la Mafia para cubrir la demanda ilegal con altos precios.

Coincidiendo con el ascenso de la mafia entrara a la presidencia el republicano Warren Harding representante de sectores conservadores, pero dispuestos a corromperse en torno a la mafia emergente. Fue a la sombra de este bribón que los negocios negros se consolidan y ofrecen además del alcohol los complementos de prostitución, cigarrillos y juegos de azar. La rama del placer al servicio de los hipócritas adinerados y de las clases medias pudientes.

Curiosamente, cuando los vínculos con los negocios sucios comienzan a ser investigados por el Senado, el presidente muere el 2 de agosto de 1923, ascendiendo el vicepresidente Coolidge quien permanecerá en la Casa Blanca hasta 1929, pero en la misma línea de corrupción.

En este periodo se va a iniciar una de las redes de crimen organizado que comprenderá primero la frontera México Estados Unidos donde a partir del Gral. Abelardo Lujan Rodríguez, sonorenses se articulará una de las organizaciones criminales que penetrará no solo al ejército, sino al jefe Máximo Plutarco Elías Calles y terminara por llegar a la presidencia de la República, mediante la figura de Abelardo.

El negocio de las drogas lo iniciaron “Bugsy” Siegel y Virginia Hill entre sus grandes negocios en México, protegidos por presidentes como Abelardo L. Rodríguez quien fue socio de estos negocios desde finales de los años 20’s y en donde se cultivaban grandes grandes cantidades de amapola por los chinos expulsados de Estados Unidos después de que construyeron el ferrocarril en ese país. Donde una parte era llevada a San Diego para los fumadores de opio de California y también se consideraba para grupos selectos de artistas y la gente rica de las altas esferas Californianas.⁵

5 Astorga, Luis, *Drogas sin Fronteras*, 2003, Grijalbo, Mexico, p. 44- 82. Consultar también Padilla Ordoñez, Luis Martin, *Delitos contra la salud en Sinaloa, 1920-1958, Génesis Regional del combate a las drogas por el Estado*, Tesis Doctoral para obtener el grado de Doctor en Humanidades Historia, UAMI, 2017.

Virginia Hill vivió en México varios años y fue hasta el periodo de Miguel Alemán parte del jet set de Acapulco y Tijuana, pero al concluir la II Guerra Mundial se tuvieron que redefinir los acuerdos con la mafia y se terminó llegando a un acuerdo con el gobierno de Truman al que acusó Virginia de complicidad de actividades ilegales, por lo que hubo desistimiento de acusación y se le permitió salir llevando consigo miles de dólares del hotel Flamingo en el caso de “Bugsy” Siegel y ella para protegerse tenía además oculta información vital sobre la mafia, todo esto en los años 40’s, y en efecto ella pasó sus últimos años entre Tijuana y París y aunque algunos afirman que era la jefa de la mafia, lo cierto es que murió huyendo de los capos por el desfalco de su ex amante Bugsy Siegel durante la construcción y malos años que tuvo al principio el Hotel Flamingo Plaza de las Vegas.

Pero el negocio de los generales mexicanos que les permitió enormes ganancias fue a través del contrabando de alcohol y el convertir a la frontera del lado mexicano en el centro de casinos, jai alai, hipódromo y galgódromo para juegos y apuestas y lo más solicitado casas de prostitución, creando un corredor que se extendía desde Tijuana a Matamoros. Todo esto era posible al amparo de los jefes de guarniciones militares con los cuales se satisfizo la demanda desde California a Texas. Estos negocios encontraron su límite al momento en que F. D. Roosevelt llega al poder en 1932 y se deroga la ley de la prohibición y se arriba al acuerdo con la mafia asignándole nuevos territorios en las Vegas, Miami y la Habana y será hasta cuando asciende Cárdenas al poder en 1934 y se reclame la depuración del ejército y con ello la necesidad de sacar de la dirección soterrada del país a Calles, conflicto que se resolverá hasta 1936 con su expulsión. Por lo que lo ilustramos este contexto con el cuadro II.

De las reseñas anteriores pueden derivarse las siguientes observaciones:

- El narcotráfico surge desde la entraña misma del poder, por lo tanto no es ajeno a él.
- El narcotráfico utilizó primero el territorio nacional como mecanismo de entrada a los Estados Unidos, lo que implicaba la complicidad de muchos de los gobernadores civiles o militares de la frontera norte.
- En una segunda fase el territorio nacional es utilizado para el cultivo de enervantes, en particular en las tierras agrícolas del noroeste, como es el caso de Sinaloa.
- Solo hemos mencionado a las principales figuras que se vinculan con el Ejército, pero en modo alguno agotan la larga lista del personal político que ha servido a los propósitos de los traficantes de droga.
- La introducción de técnicas de cultivo modernas y del procesamiento comienza a partir de la década de los años sesenta, lo que significó un crecimiento del mercado

mundial de drogas y sobre todo, nuevas organizaciones criminales para encontrar nuevas rutas de acceso al mercado norteamericano.

- El punto central es que los traficantes tuvieron que contar con varios elementos básicos en el ámbito federal: La complicidad de las procuradurías, la omisión de los agentes sanitarios, el disimulo e incluso la participación del aparato de inteligencia del Estado y la colaboración activa de unidades del Ejército que sumados hablan de la complicidad de niveles superiores tanto de la federación, como de las entidades.
- En esta lucha no hay guerra permanente, pues todo proceso de conflicto violento tiene un periodo de auge y de término, pues no ha existido en toda la historia un conflicto que se mantenga de manera indefinida, pues terminaría con la ruina de ambos contendientes.
- En particular sorprenden los casos de complicidad entre mandos militares y narcos y el sustento jurídico en el que se han apoyado sus juicios, lo cual muestra lo endeble de las acusaciones, la posibilidad siempre abierta de exculparlos y la coincidencia con vendettas en el caso de no permitir el paso a mando superior de SEDENA a ciertos generales.

Comportamiento de las Fuerzas Armadas a partir del Pacto cívico militar

La presidencia civil en México se inicia en 1946 y representa por tanto el paso a un acuerdo donde las reglas de ejercicio del poder y del mandato se comenzaran a regular bajo nuevas reglas, la primera esta en la Secretaría de la Defensa y el ámbito de la Armada de México, donde cada arma adquiere un perfil de autonomía relativa, pero manteniendo la preferencia hacia el ejército y subordinando al sector naciente bajo la denominación de Comando de la Fuerza Aérea.

El segundo acuerdo radica en la posibilidad de que las diferentes fracciones revolucionarias ocuparan la posición de secretario del ramo. Teniendo como referencia que en el Alemanismo asciende el Gral. Gilberto R. Limón de la fracción Obregonista, ante las pugnas entre cardenistas y callistas. Con Adolfo Ruíz Cortines debido al Henriquismo llegó la fracción callista para desplazarlos y se impuso al Gral. Matías Ramos Santos por lo que al Gral. Rodolfo Sánchez Taboada quedara al frente de Marina y muere en ejercicio del cargo. Adolfo López Mateos se decide por la fracción del noroeste del Gral. Abelardo Lujan Rodríguez y pone al frente a su lugarteniente Gral. Agustín Olachea Avilés. En el periodo de Gustavo Díaz Ordaz retorna la fracción Cardenista Henriquista con el Gral. Marcelino García Barragán al frente de la SEDENA y ahí concluye la circulación de las fracciones revolucionarias. Por lo

Cuadro II.- personajes militares vinculados al narcotráfico 1913 - 2013

Perfil del personaje vinculado a las drogas

Observaciones

Gral. Esteban Cantú (1881-1966)

Neoleonés egresado del H. Colegio Militar fue enviado en 1911 a combatir al Magonismo en Baja California. Siendo mayor en 1913 al producirse el cuartelazo se adhirió a Huerta por lo que fue ascendido a coronel. Por su posición geográfica demasiado alejada del centro pudo mantener un doble juego con los revolucionarios y después de 1914, entre Convencionistas y Constitucionalistas lo que le permitió ocupar la gubernatura del territorio que gobernó de 1916 a 1920. Al triunfo de la revolución de Agua Prieta fue obligado a entregar el poder por Obregón y se exiló en los Ángeles, volviendo años después hasta morir en Mexicali

Es importante recordar la xenofobia del Magonismo contra la migración china. Sin embargo Cantú fue una figura que al combatirlo terminó asociado a la mafia con el chino Patricio Hong, él cual introducía el opio procedente de China desde el puerto de Ensenada y a través de redes se enviaba al Estado de California. En esta relación Cantú obtendrá su fortuna y al mismo tiempo se convertirá en adicto

Gral. Rodrigo Quevedo Moreno 1889-1967. Nacido en Casas Grandes, Chihuahua, participo junto con su familia en la revolución, primero a las ordenes de Pascual Orozco, a favor de Madero y más tarde contra él, fue Huertista lo que le valió su ascenso a coronel y después sería adicto a Francisco Murguía, y al fracasar en 1923 en su revuelta, lucharía al lado de Juan Andrew Almazán en 1929 contra el Escobarismo. Gobernador de Chihuahua en 1935. En 1938 fue arrestado por su vinculación con un asesinato de un político local. Finalmente sería Senador en el periodo 1958

De acuerdo a fuentes norteamericanas el General Quevedo estuvo vinculado al tráfico de morfina y cocaína en la frontera de Ciudad Juárez y varios de sus parientes dijeron estar asociados al negocio ilícito que además incluía redes de prostitución. Nunca fue juzgado por estos cargos, ni tampoco por el asesinato que se le atribuye.

Gral. Abelardo Lujan Rodríguez 1889-1967. Nacido en Guaymas, Sonora, se alistó a la revolución en 1913, descendiente de una familia de Durango que se arruinó previo a la revolución, sería con el ascenso de los sonorenses después de 1920, una figura acaudalada cuando en 1923 a 1930 fue llevado a la gubernatura de Baja California, más tarde se le abrirían las puertas durante el Maximato como secretario de Guerra y Marina en 1932 y a raíz de la renuncia del presidente Pascual Ortiz Rubio sería designado presidente interino de México para concluir su mandato en 1934. Hasta el periodo de Manuel Ávila Camacho fue nombrado comandante de la zona militar del Golfo en 1942 y durante el alemanismo fue gobernador de Sonora renunciando por motivos de salud en 1948, después ocuparía en el periodo de López Mateos el Consejo Consultivo de Pesca. Al tiempo que era un prospero inversionista en cemento, pesca, vinos y otros negocios.

Este es un personaje clave en la medida en que ya en 1920 tiene el monopolio pesquero de Guaymas, poco tiempo después será la figura que encabezará la fracción del noroeste al asesinato de Obregón, lo que le permitirá ascender con Calles. Su doble papel como industrial inversionista y militar lo llevarán a penetrar no solo en los negocios lícitos, pues en su tiempo en Baja California esta figura abrirá los casinos por los cuales se fluirán los dólares que requieren las nuevas figuras públicas derivadas de la revolución. Su ascenso a la presidencia no es casual, recuérdese que Obregón fue asesinado con más de 13 tiros de diferentes calibres y se atribuye que la mafia de la Habana envió a los gatilleros, quedando José de León Toral como chivo expiatorio. Durante el cardenismo se prohibieron los casinos situación que afectó a sus negocios, pero en el siguiente periodo se abrieron las apuestas a través del hipódromo y galgodromo de Agua Caliente en Tijuana. En cuanto a sus vínculos con el narcotráfico no parecen claros, pero en más de una ocasión es visible que amigos de él se dedicaban a este negocio, aunque nunca se le vinculó directamente.

Coronel Carlos I. Serrano

No se tienen más antecedentes sobre esta figura que su estrecha amistad con el presidente de la República Miguel Alemán, quien lo hizo senador por el Distrito Federal durante su periodo de gobierno y líder del Senado. Solo se encuentra su nombre dentro del comité central del partido oficial en 1939 como secretario de finanzas durante la presidencia del Gral. Jara situación comprensible pues en esa época era Miguel Alemán el líder de los gobernadores que llevarían a Manuel Ávila Camacho a la presidencia

En esta figura se dan cita dos líneas de primera importancia, la primera vinculada con la formación de la Dirección Federal de Seguridad de la cual él es el autor intelectual y sus vínculos con el narcotráfico donde destaca el caso del Cadillac con 63 latas de opio. Situación en la que Serrano estuvo vinculado por ser el dueño del auto donde se descubriera la droga, situación que puso en riesgo en junio de 1946 las relaciones entre México y Estados Unidos, pues se llegaron a establecer vínculos entre organizaciones criminales y el propio presidente

Gral. Pablo Macías Valenzuela 1891.1975

Originario del Fuerte, Sinaloa, se unió a la revolución con Obregón en 1912 manteniéndose en esta corriente, lo que le valió ser enviado en 1922 como jefe de operaciones en Baja California y al año siguiente a su estado natal, por lo que continuo a favor del gobierno en la rebelión Escobarista. Durante el cardenismo fue comandante militar de la zona militar de Ixtepec, Oaxaca, en 1937, año en el que alcanzo el grado de divisionario. Después sería comandante en las plazas de Hermosillo, Querétaro, Guadalajara y Monterrey. De 1940 a 1942 fue secretario de la Defensa Nacional y de 1942 a 1944 comandante de la zona militar del Pacifico. De 1945 a 1950 gobernador de Sinaloa, por su amistad con el presidente Ávila Camacho. En los años de 1951 a 1956 estuvo en la zona militar numero uno de la ciudad de México. Para 1973 se le otorgo la medalla Belisario Domínguez, ante la protesta de quienes lo acusaban del asesinato del gobernador de Sinaloa coronel Rodolfo T. Loiza en 1944

Durante su periodo como gobernador fue acusado por la prensa nacional de estar coludido con los cultivadores de adormidera y ser por tanto parte de las mafias, y estar involucrado desde administraciones anteriores, sin embargo el apoyo del presidente Miguel Alemán fue suficiente para apagar las criticas. Al mismo tiempo, el hecho de ser considerado como el autor intelectual del asesinato de su antecesor lo marco de por vida, aún cuando sobrevivió exitosamente hasta su muerte, pese a que se le vinculó con el asesino material apodado el gitano.

Coronel Marcelino Iñurreta 1901-¿?

Tabasqueño, estudio en la Escuela Nacional Preparatoria. Se inscribió en el H. Colegio Militar pero lo dejó para unirse a figuras de la revolución como ayudante de Obregón lo que lo llevaría a ser capitán primero, experto tirador y agente confidencial de la milicia lo llevaría a ocupar el cargo de subdirector de la policía judicial militar, más tarde asesor en materia de salud pública vinculado a actividades contra el narcotráfico, pagador de la dirección de policía y tránsito del DDF, Diputado Federal Suplente en la legislatura 1943-46 y paso a titular por el desafuero de Carlos Madrazo. Primer director de la Dirección Federal de Seguridad de 1946 a 1952, y de 1952 a 1958 senador por Tabasco, llegaría al grado de general de brigada

Este sujeto cubrió un amplio periodo como agente y se le vincula con el coronel Carlos I. Serrano quien al parecer lo relaciona con el presidente Alemán, lo que permite entender su ascenso político como diputado federal y como primer jefe de inteligencia, además de cubrirle las espaldas al dejarlo como senador en el periodo de Ruiz Cortines que desarticulo el equipo de su antecesor. Durante su periodo en la DFS se produjeron hechos como el del Cadillac con opio que involucraban a Juan Ramón Gurrola el segundo jefe de la dirección, lo que muestra las redes de corrupción que se tejieron en derredor del mandatario dentro de las que destaca el narcotráfico del cual se beneficiaron

Gral. Juan Felipe Rico Islas 1890. ¿?

Nació en el D.F. Fue cadete del H. Colegio Militar y se graduó como subteniente en 1907, inspector en el ejército, combatió a Félix Díaz en 1912, sirvió al ejército de 1914 a 1920 y se retiró como coronel, volvió al servicio activo para combatir al Escobarismo lo que le valió en 1937 ser comandante de la guarnición de Ciudad Juárez, para 1942 alcanzara el grado de divisionario, fue gobernador de Baja California Norte de 1944-1946 y después sería designado comandante de esa zona militar.

Durante su periodo como gobernador celebro acuerdos con los norteamericanos en torno al combate al narcotráfico, sin embargo durante su periodo fue acusado en más de una ocasión de estar involucrado sobre todo con el Gral. Pablo Macías Valenzuela y el Gral. Abelardo Luján Rodríguez, lo que él negó de manera rotunda, pero jamás fue acusado de manera formal, por lo que concluyó su periodo y se mantuvo todavía en 1946 como comandante de zona.

Gral. y Dr. Gustavo Baz de Prada 1894-1987 Mexiquense, estudio en la Escuela Medico Militar y concluyó en la Escuela de Medicina de la UNAM, hizo estudios de posgrado en Estados Unidos y Europa. En 1914 se unió a los Zapatistas y fue gobernador interino del Estado de México en 1918 dándole ellos el grado de general, director de la Escuela Medico Militar 1936-39, Rector de la UNAM 1939-40, jefe del departamento de Salubridad 1940-1946, director del hospital de Jesús, gobernador del Estado de México, 1957-63, senador por el Estado de México 1976-82.

Durante su gestión en Salubridad se expidió el decreto contra la tenencia y tráfico de drogas, sin prohibir su cultivo, en esta situación aún cuando correspondía a salubridad el control de enervantes, se careció de una estricta vigilancia sanitaria, por lo que no hubo control en este periodo más por omisión y falta de recursos para su combate

Gral. y Dr. José Siurob Ramírez 1886-1965

Queretano, médico egresado de la UNAM en 1912, diputado constituyente por Guanajuato, varias veces diputado por Querétaro, participo en la campaña de Madero, gobernador constitucionalista de Querétaro, 1914-15, Guanajuato, 1915-16, y durante el Maximato gobernador de Quintana Roo 1928-31, director de Sanidad Militar 1934-1935. Jefe del Departamento de Salubridad 1935-38, regente del DDF 1938-39, al estar con la revolución alcanzó el grado de general brigadier y en 1945 el de divisionario, inspector general del Ejército y comandante de la zona militar de Querétaro.

Lo más destacado de su gestión consintió en una propuesta de regulación del paciente drogadicto, a lo cual se opusieron los norteamericanos. El papel en el combate a las drogas fue pobre en la medida en que escaseaban los recursos, por lo que hizo propuestas al respecto que el ejecutivo no implementó. Nunca fue involucrado y es el primer antecedente de propuesta para pasar de la criminalización del uso de drogas a su planteamiento como problema de salud pública, que en mi concepto es donde deberían estar ubicadas estas adicciones.

Jesús Gutiérrez Rebollo

En 1996 el presidente Ernesto Zedillo designó al general Jesús Gutiérrez Rebollo, entonces jefe de la V Región Militar con sede en Jalisco, director del Instituto Nacional para el Combate a las Drogas. El 6 de febrero de 1997 se difundieron grabaciones en las que supuestamente Gutiérrez y Amado Carrillo Fuentes –líder del Cártel de Juárez– hablaban de los pagos que el capo le hacía al general a cambio de no estorbar sus actividades. También aparecieron fotografías donde se veían juntos y presuntas pruebas de que el departamento del militar había sido propiedad del narcotraficante.

A Gutiérrez Rebollo le fueron dictadas dos sentencias: a 40 años de prisión por delitos contra la salud en la modalidad de fomento a la transportación de cocaína, violación a la ley federal contra la delincuencia organizada y cohecho, y a 31 años 10 meses y 15 días de prisión por acopio de armas de fuego de uso exclusivo del Ejército y transportación de las mismas. En febrero de 1997 fue encarcelado en la prisión federal de alta seguridad en Almoloya de Juárez (hoy del Altiplano) y luego trasladado al penal federal de Tepic. Ahí su salud mermó, por lo que en abril de 2011 fue remitido al Hospital Central Militar en el Distrito Federal, donde permaneció, aunque un tribunal unitario falló en su favor para que cumpliera el resto de la condena en su domicilio. Murió en prisión y se pretendió exculparlo post mortem

Alfredo Navarro Lara

Discípulo de Gutiérrez Rebollo e integrante de la Brigada Blanca que asoló Guerrero en los setenta y ochenta en su lucha contra la guerrilla, el brigadier Alfredo Navarro Lara fue vinculado con la organización de los Arellano Félix y detenido el 17 de marzo de 1997, acusado de cohecho, asociación delictuosa y delitos contra la salud. En la causa auxiliar 18/97 se refiere que Navarro Lara fue denunciado por el delegado de la PGR en Baja California, José Luis Chávez García, después de que a nombre de los Arellano Félix le ofreció un millón de dólares mensuales por permitir el tráfico de droga en la entidad.

El general Navarro permaneció en Almoloya hasta el 12 de octubre de 2004, cuando lo trasladaron al Penal Federal de Puente Grande, Jalisco

Jorge Maldonado Vega

El general Jorge Maldonado Vega fue detenido en enero de 1998, acusado de proteger las operaciones del Cártel de Juárez, y sentenciado a 26 años de prisión por narcotráfico, lavado de dinero y delincuencia organizada.

El brigadier retirado ingresó el 24 de mayo siguiente al penal de La Palma (hoy del Altiplano), pero en septiembre de 2002 fue absuelto por falta de pruebas. Según las crónicas periodísticas, Maldonado Vega y Carrillo Fuentes departieron el 23 de abril de 1989 en el restaurante San Ángel Inn, durante el cumpleaños del militar.

Francisco Quirós Hermosillo

La Procuraduría General de Justicia Militar (PGJM), dirigida por el general Rafael Macedo de la Concha, dio a conocer en septiembre de 2000 la detención de los generales Francisco Quirós Hermosillo y Mario Acosta Chaparro. Con una larga trayectoria en contrainsurgencia e inteligencia militar, ambos oficiales fueron relacionados en la indagatoria SC/003/99/E de la PGJM como presuntos responsables de brindar protección al Cártel de Juárez.

Mario Arturo Acosta Chaparro

La participación de Mario Arturo Acosta Chaparro en el combate contra la guerrilla en Guerrero durante los setenta le valió su ascenso a mayor de infantería. A finales de los ochenta llegó a general brigadier. En octubre de 2000, cuando ya estaba por retirarse, Acosta Chaparro fue acusado con el general Quirós Hermosillo de proteger al Cártel de Juárez, con base en las declaraciones del testigo protegido Gustavo Tarín. Le fue retirado el grado de general y el 1 de noviembre de 2002 recibió la sentencia de 16 años y medio de prisión. En 2005 un tribunal federal ordenó que se repusiera el juicio por supuestas fallas en el procedimiento y la poca credibilidad de los testigos. En 2006 un juez desestimó los cargos contenidos en 123 denuncias interpuestas contra él y Quirós Hermosillo por la detención ilegal, tortura y desaparición de más de 20 campesinos guerrerenses. El 29 de junio de 2007, ya en el sexenio de Calderón, un juez anuló la sentencia del consejo de guerra.

Juan Manuel Barragán

El 30 de enero de 2012 fue detenido el general brigadier Juan Manuel Barragán porque unos militares presos declararon a la PGJM que éste se confabuló con el general Alfredo Navarro Lara para cometer actos delictivos. Pero el 6 de noviembre siguiente el Juzgado Segundo de Distrito en materia de Amparo del Distrito Federal le concedió protección por “vicios” de forma en la resolución del 24 de abril, en la que se le decretó auto de formal prisión. Así quedó cancelado el proceso relativo a la causa penal 164/2012, por sus presuntos vínculos con el cártel de Sinaloa.

El 1 de noviembre de 2002 un consejo de guerra declaró culpable a Quirós Hermosillo, quien fue degradado y condenado a 16 años de prisión. En 2005 un juez lo absolvió del delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita, pero permaneció preso por fomento al tráfico de drogas y falleció el 19 de noviembre de 2006 en el Hospital Central Militar. Se le reivindicó post mortem.

Acosta Chaparro colaboró en el gobierno de Calderón como consultor de seguridad. Fue objeto de un atentado el 18 de mayo de 2010, cuando empezaba a indagar el secuestro de Diego Fernández de Cevallos, y se reincorporó a ese trabajo a finales de ese año. El 20 de abril de 2012, cuando esa administración preparaba su salida con un gran golpe contra la narco milicia, Acosta fue asesinado en el Distrito Federal. Después de 40 años en el Ejército, el general Ricardo Martínez Perea fue sentenciado a 15 años de prisión por delitos contra la salud, acusado de proteger al Cártel del Golfo con base en un testimonio anónimo que no se comprobó durante el Consejo de Guerra. En 2001 fue recluido en la prisión del Campo Militar Número Uno; en 2009 lo trasladaron a un penal de Tepic, y en enero pasado al penal federal de las Islas Marías. En el año de 2012 en plena efervescencia por quien sería el nuevo secretario de la Defensa, Acosta chaparro sería asesinado, sin que jamás se conociera al asesino.

Durante la época de la guerrilla fue gracias a su capacidad negociadora que logro que fracciones de los narcos marihuaneros rompieran con la guerrillas de Lucio Cabañas y de esta forma logran liquidar el movimiento.

Ahora enfrenta otro proceso por abuso de autoridad y traición a las Fuerzas Armadas, que por ser graves no alcanzan libertad bajo fianza

Tomás Ángeles Dauahare

El divisionario Tomás Ángeles Dauahare fue acusado en mayo de 2012, con los generales Roberto Dawe González y Rubén Pérez Ramírez, de proporcionar a la organización criminal de los hermanos Beltrán Leyva información sobre las acciones del gobierno federal en su contra. Requerida judicialmente por la defensa del general, la PGR admitió que las declaraciones de los “testigos protegidos colaboradores” Jennifer (el abogado Roberto López Nájera y Mateo (el narco) Sergio Villarreal Barragán, El Grande, en las que se basó la acusación, no fueron corroboradas. Se debilitó también la denuncia anónima del 17 de marzo de 2010, que supuestamente se hizo vía telefónica a la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO, hoy SEIDO), en el sentido de que generales y mayores colaboraban con los Beltrán Leyva

La entonces procuradora Marisela Morales tuvo que desechar públicamente otra denuncia anónima que acusó a Ángeles de haber facilitado el narcomenudeo cuando fue director del Colegio Militar, entre 2000 y 2002. El pasado 17 de abril se ordenó su inmediata liberación.

El punto central al parecer fue la aspiración a ser secretario de la SEDENA lo que produjo esta acusación que después con el nuevo régimen serían desvanecidas.

Rubén Pérez Ramírez

El general Rubén Pérez Ramírez fue jefe de la zona militar en Toluca hasta su detención en 2012, e incriminó a Dawe y Escorcia. Sin embargo, en su declaración ampliada señaló que el anterior titular de la Defensa, Guillermo Galván, se valió de miembros del Estado Mayor Presidencial, de la PGR y de la Unidad de Delitos contra Salud de la SIEDO para armar un caso contra Ángeles Dauahare, y que él fue intimidado para “cooperar”.

Aunque se le prometió que saldría bien librado, Pérez Ramírez finalmente fue encarcelado bajo los mismos cargos. También se benefició del desistimiento de la PGR.

Fuente: Para la parte biográfica se utilizaron: Enrique Florescano, Coordinador, Los Protagonistas, en *Así fue la Revolución Mexicana*, México, Salvat, 1986, tomo 8. Roderic Ai Camp, *Biografías de políticos mexicanos, 1935-1985*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992, 780 p. En el caso de los vínculos con el narcotráfico, Luis Astorga, *Drogas sin Fronteras*, op cit; a partir del año 2000 consultar María Luisa Vivas, Galería de generales inculcados y exculpados, 9 de julio de 2013, Proceso.com.mx.

que al ingresar Luis Echeverría mandara a todos al retiro obligatorio, pero con todos sus haberes.

Después de esto la lógica de desplazamiento del alto mando de la Defensa ha sido por generaciones de ingreso al Heroico Colegio Militar y que exponemos en el cuadro III.

En cuanto a la tercera condición está el ámbito de sus espacios. Estos han sido el todopoderoso Estado Mayor Presidencial; los ámbitos de Inteligencia, los espacios de dirección policiaca en puntos clave y el manejo del DIF a nivel médico para los egresados de la Escuela Médico Militar, manteniendo un nivel de asesoría muy próxima al ámbito del Congreso entre otras posiciones, en virtud de que se han eliminado las posiciones de cuotas de gobernadores, diputados y senadores a las fuerzas castrenses a partir de Vicente Fox.

Las fracciones del narcotráfico durante los periodos Sexenales

A partir del ascenso vertiginoso motivado por la era del petróleo en México abrió una etapa que lo hizo susceptible de convertirse en una plaza de primera importancia para el narcotráfico. Su proximidad a los Estados Unidos a través de su frontera común; su

crecimiento económico y estabilidad macroeconómica que en ese momento imperaba; el desarrollo económico de la zona petrolera que fue un detonador para la migración a esas regiones y la tendencia al aumento del consumo y exportación clandestina de la marihuana, que fueron factores que llevaron a constituir un mercado propicio para estas actividades delictivas.

En este sentido la tendencia que arroja el crecimiento de estas mafias está expuesto en el cuadro IV donde podemos ver la tendencia a abrirse como abanico por parte de estas organizaciones. De modo semejante a una cabeza de hidra que al degollar una de ellas surgirían dos para sustituirla.

En este sentido es evidente que las dos organizaciones primarias dedicadas al cultivo de la marihuana se verán rápidamente rebasadas por otras que comienzan a perfilarse a las que se añaden los colimenses, pero para el inicio de Vicente Fox pierden presencia y sus gentes se suman a otras organizaciones con proyección internacional.

Hay sin embargo dos organizaciones que podemos decir son las que mayormente aportan al crimen organizado a nivel internacional y sería el grupo de Sinaloa, en especial el de Badiraguato, Sinaloa que es el punto de

CUADRO III.- SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL 1970-2018

Presidente	Secretario	Generación, hechos de armas y arma de procedencia
Luis Echeverría Álvarez (1970-1976)	Hermenegildo Cuenca Díaz (DEM) Fallecido	1920 Acompañó a Carranza rumbo a Tlaxcalaltongo Infantería
José López Portillo y Pacheco (1976-1982)	Félix Galván López (DEM) Fracción Henriquista	1930 Participó en la operación contra la rebelión Cedillista Caballería
Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988)	Juan Arévalo Gardoqui (DEM) Fallecido	1940 Ninguna, Se inicia el Plan Cóndor Caballería
Carlos Salinas de Gortari (1988-1994)	Antonio Riviello Bazán (DEM)	1942 Ninguna hasta 1994 EZLN Infantería
Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000)	Enrique Cervantes Aguirre (DEM) Egreso del H. Colegio Militar como oficial de artillería y al ascender a capitán se dio de alta en infantería. Fracción Henriquista	1952 Subjefe de Estado Mayor de la 35 Zona Militar de Chilpancingo, de 1972 a 1974, que llevó a cabo el operativo contra Lucio Cabañas. Artillería-Infantería
Vicente Fox Quezada (2000-2006)	Gerardo Clemente Ricardo Vega García (DEM)	1957 Ninguna, surgen los Zetas separados del Cartel del Golfo y se desintegran los sistemas de inteligencia del Estado Infantería
Felipe de Jesús Calderón Hinojosa (2006-2012)	Guillermo Galván Galván (DEM)	1959 Lucha Antinarco tráfico Artillería
Enrique Peña Nieto (2012- 2018)	Salvador Cienfuegos Zepeda (DEM)	1964 Lucha antinarco trafico Infantería.

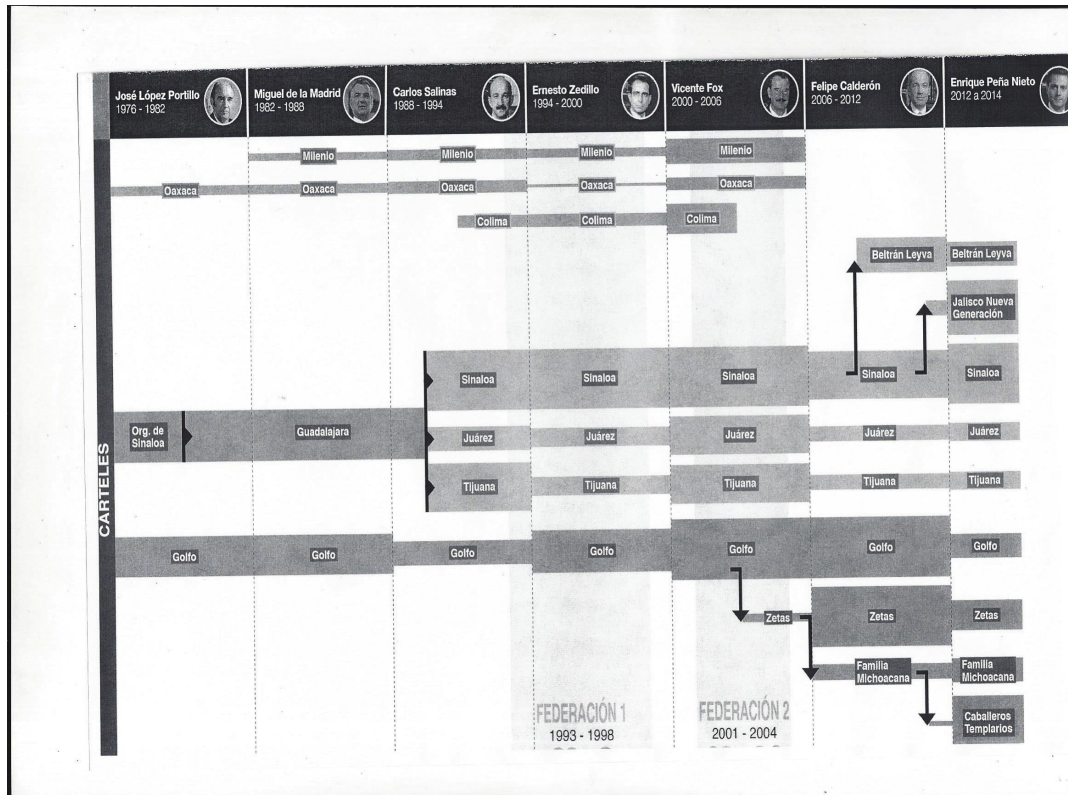
Fuente: Guillermo J. R. Garduño Valero, *El Ejército Mexicano, entre la guerra y la política*, 2008, UAMI CSH, México, Capítulo III.

partida con énfasis inicial en la marihuana. Donde de entrada diremos los nombres de Rafael Caro Quintero, Ernesto Fonseca Carrillo, (don Neto), Joaquín Guzmán Loera (el chapo) Héctor Luis Palma Salazar (el güero Palma), Juan José Esparagoza (el azul), y Joaquín Gutiérrez, Ismael Zambada (el mayo) y Miguel Ángel Rivera personas que de sicarios y comerciantes menores fueron estructurados y proyectados a través del padrino Miguel Ángel Félix Gallardo. A su vez no confundir el punto de origen con la idea de que estamos frente a un grupo compacto con ligas profundas de amistad, por el contrario los mismos intereses que los impulsan los han obligado a los desplazamientos, al asesinato, a la delación y a ocupar sus espacios mediante la creación de nuevos carteles en medio de una guerra continua y sin cuartel, lo que permite entender cómo se han derivado del mismo tronco las ramas de Guadalajara, Culiacán, Juárez y Tijuana.

El punto básico no podemos tampoco dejarlo aparte pues esta estructurado junto con el crecimiento y diversificación de estas organizaciones y es el apoyo político que los ha respaldado de esta manera en el caso de Sinaloa tenemos ya desde la época de Díaz Ordaz a la familia del entonces gobernador Leopoldo Sánchez Celis quien sería el ejecutor real de graves acontecimientos dentro de los que destacan; la caída del rector de la UNAM Ignacio Chávez; de la salida del Dr. Eli de Gortari de la Universidad Michoacana; de los grupos provocadores y enfermos de 1968 y posteriores que se apoderaron de universidades de Sinaloa, Puebla y Guerrero.

No de menor importancia estaría Antonio Toledo Corro el hombre que hizo crecer a Miguel Ángel Gallardo a la sombra de José López Portillo quien creo la plataforma que después los vincularía con las mafias colombianas creando el puente con Pablo Escobar Gaviria quien

Cuadro IV.- tendencias al crecimiento de las organizaciones del narcotráfico



Fuente: <https://narcodata.animalpolitico.com/7-presidentes-pocos-resultados-40-anos-de-expansion-del-crimen-organizado/>

entonces disponía de varias rutas para hacer llegar la droga a los Estados Unidos, vía Cuba, Haití y México es ahí donde la exigencia de intereses es lo que rompe la unidad del grupo y los sicarios mayores adquieren la potestad de formar sus propias familias, con lo que se amplía la oferta y se inicia la guerra de territorios. Curiosamente habría que indagar en este mismo periodo la presencia de Arturo Durazo Moreno cocainómano y jefe de la policía capitalina y no de menor importancia del hombre de inteligencia del periodo Javier García Paniagua, que sustituyó a Toledo Corro en Reforma Agraria, fue presidente del PRI y estaría en la antesala de la sucesión presidencial, solo que Reagan lo vetó.

El otro cartel es el del Golfo con predominio desde Cancún hasta Matamoros lo que supone una clara influencia de los Arellano Félix y de los miembros del juego organizado, tuvo su mayor punto de apoyo durante el Salinismo con el procurador Ignacio Morales Lechuga hasta el enfrentamiento entre judiciales, narcos y ejército. Además consolidó su propia fuerza armada con la creación de los Zetas miembros de los Gafes (Grupos Aeromóviles de Fuerzas Especiales) a

los que copto y que eran parte del Ejército mexicano. Y hoy se desprenden de esta línea derivan los caballeros templarios y la familia Michoacana debilitados pero no desaparecidos del escenario, donde es visible el crecimiento de estas familias en el periodo del gobierno michoacano de Lázaro Cárdenas Batel, de donde aparecen los nombres de Nazario Moreno el Chayo, y de Servando Gómez la Tuta, donde están el primero muerto en enfrentamiento con la Armada y el segundo preso en la actualidad, lo que representa que aun existiendo, falta un liderazgo unificador. Por lo que en este momento el panorama está contenido entre estas opciones que se ilustran en el cuadro V para ver el control de entidades de la República.

El panorama actual no es menos crítico, sino agravado por la sucesión presidencial lo que devela que a partir de la promesa de la amnistía a estos grupos por parte de AMLO se ha desatado una violencia inusual que ha llevado hasta este momento a 19 candidatos asesinados y a 1000 candidatos de todos los partidos que han renunciado a sus candidaturas ante el temor de correr la misma suerte. Lo que supone que estamos en medio

Cuadro V.- Número de Estados de la República que controla cada cartel

	2014	2016
Jalisco Nueva Generación	9	8
Pacífico Sinaloa	6	7
Beltrán Leyva	6	6
Familia Michoacana	4	3
Cartel del Golfo	2	2
Templarios	9	1
Tijuana	1	1
Juárez	1	1
Zetas	6	1

Fuente: CENAPI, Centro Nacional de Planeación del Combate Contra las Drogas. vid Animal Político.

de una guerra entre estas organizaciones y serán estas últimas las que finalmente decidan quien será la hegemónica en los próximos años.

La lógica del crimen organizado

Confieso que en un principio planteé como temática la idea común de hablar de la guerra de Calderón como vía para la militarización del conflicto, sin embargo pensar de esta manera resulta demasiado simplista, pues supone considerar que el narcotráfico es un problema doméstico y que depende de una voluntad política, cuando el fenómeno se encuadra en un ámbito más amplio que lo determina, por lo que tenemos primero que desarrollar sus articulaciones y sus momentos.

Como hemos podido apreciar el ejército no ha sido ajeno al fenómeno durante más de un siglo, por lo que resulta ridículo decir que se va a militarizar el conflicto. El poder político ha sido la base que incubo a estas organizaciones y las condeno a una ilegalidad de prohibición para administrarlas según la expresión de Vicente Fox y generarles mecanismos de sucesión y de circulación de intereses en consonancia con la burocracia política en turno. Que las redes se mueven en espacios que abarcan el planeta, que no tiene preferencia por ideologías, partidos, grupos guerrilleros, tipo de régimen o actores políticos. Que el fenómeno se mueve transversalmente por estar dentro de la lógica del mercado lo que favorece a estos grupos delictivos, pues el marco de referencia lo ofrece la idea de una sociedad que induce al consumo desmedido por lo que crea la propensión a sustancias y prácticas adictivas como la cafeína, la nicotina, juegos de azar, sexualidad bajo formas de prostitución y toda práctica susceptible de comercialización. La segunda fase de este proceso es la inducción generalmente a cargo de algún miembro de

la familia o que tenga acceso a la dinámica del hogar. La tercera fase es un momento crítico del sujeto para quedar preso en el sistema de adicciones del que deriva la exigencia de evasión. De esta forma el círculo se cierra al demandar del producto o la práctica y frente a la demanda se constituye la oferta para satisfacerla y de esto se encarga el crimen organizado.

En este sentido, la lógica del comportamiento del narcotráfico opera siguiendo este ciclo:

- *Del narcotráfico se derivan otras conductas delictivas ampliando el radio de acción a las otras organizaciones criminales.*
- *El régimen político es una variable dependiente del crimen organizado a nivel local*
- *El fenómeno es Global por parte de actores no estatales*
- *Involucra actores estatales y de seguridad para garantizar su operación*
- *Posee una lógica de mercado regida por la oferta para satisfacer la demanda.*
- *Esta fundado sobre adicciones permanentes lo que garantiza su circulación y reproducción*
- *No puede ser interrumpido el flujo de enervantes, pues en caso de escasez crónica en menos de 36 horas, millones de personas entrarían de inmediato en estado de ansiedad y el actual sistema de salud no podría atenderlos por lo que la política ha sido de regulación y control de precios*
- *Ningún producto adquiere tal magnitud de utilidad pues con unos cuantos dólares de inversión para el trasiego de los cultivos, sumado a los precursores para el procesamiento del producto, al que se le suma la transportación, los procesos de distribución y menudeo hasta llegar al consumidor final. Para que una vez que se ha completado el ciclo con una enorme utilidad que no puede obtenerse con ningún producto del mercado,*

se vincula el dinero con los órganos financieros que hacen el lavado del mismo. Cerrando así el ciclo para reproducirlo y proyectarlo de manera ininterrumpida, pues el mercado del narcotráfico está hoy en expansión

- *Tienen capacidad de fuego e iniciativa*
- *Hay lucha de carteles por territorios y expansión*
- *Hay desplazamientos constantes desde los mandos hasta ejecutores de acciones*
- *Hay una estratificación de actividades y por tanto monto diferencial de utilidad para cada actividad. (Sembradío, procesamiento, transportación, distribución y lavado del dinero).*
- *Su desplazamiento y combate sólo es posible mediante una acción coordinada y combinada de gobiernos e instituciones desde una enfoque global, no nacional.*
- *El cambio en la dirección del personal político representa para ellos sólo un cambio en materia de acuerdos con las nuevas directivas estatales.*
- *Hay circulación de intereses y personal en el ámbito global del narcotráfico*
- *El dinero no pertenece a los llamados capos sino a la organización.*
- *Magnitud de la afectación social no solo es de los que están sometidos por adiciones, sino que en la actualidad estas mafias presentan formas nuevas bajo modalidades desde la extorsión, juegos de apuesta, prostitución, pago de piso, asesinatos, huachicoleros, secuestros, tráfico humano, robacoches y control de poblaciones mediante amedrentamiento a través de halcones o vigías que operan en la modalidad de amedrentamiento de la población civil.*
- *Dentro de este esquema al parecer la DEA tiene como misión más importante la regulación de la entrada de drogas a territorio norteamericano, de modo de mantener estables los precios al menudeo y de no generar excedentes, los cuales deberán ser decomisados.*
- *Finalmente el ciclo se reproduce en cotidiano debido a la impunidad con la que actúan estos grupos bajo la complicidad policíaca, judicial y la protección de grupos políticos.*

Conclusiones: el limite sistémico del Estado mexicano

Michael Foucault en una conversación con Noam Chomsky⁶ que tuvo lugar en 1971 hizo un planteamiento sustancial cuando decía: la gente tiene la idea de que el Estado es el gobierno, tienen una idea vaga en torno a quién es el verdadero depositario del poder y lo identifica con figuras como el presidente o los políticos, algunos parecen ir más a fondo cuando hablan del poder de las instituciones. Pero pocos identifican cuáles

son las instituciones que en verdad toman decisiones y en medio de este mar de confusión ponemos la atención de cuáles han sido las fuerzas que en verdad han movido nuestra historia donde encontramos a los verdaderos factores de poder.

Siguiendo a Pablo González Casanova,⁷ en México hay cuatro factores reales de poder: los caciques y hombres fuertes regionales; la Iglesia; el Ejército y los Empresarios. Pero podríamos hacer precisiones importantes para hoy en día: la primera es que el presidente de la República es una figura sexenal que encabeza la administración pública y se constituye en el líder de su partido, por lo que impacta a la clase política y busca sométela a la necesaria disciplina, sin embargo su mandato es sexenal e improrrogable. En cuanto al periodo sexenal en efecto dura seis años, pero no está enmarcado por su tiempo de gestión. La primera fase es la obtención de la candidatura con lo cual hay que ligar las alianzas necesarias con los factores reales de poder. La segunda son los dos primeros años de gobierno que supone echar a andar la administración, para lo cual deberá remover las fuerzas políticas anteriores. Para que desde el tercer año adquiera la administración su propio sello con la elección intermedia y la elección de los nuevos gobernadores de acuerdo al calendario electoral. Finalmente le quedan unos cuantos meses del quinto año, no para elegir al sucesor, sino para pesar los factores, valorar a los contendientes y aportar un voto de calidad a quien ha de desplazarlo.

La diferencia con relación a los factores reales de poder es enorme, porque ellos se constituyen en la elite del poder y sus intereses van más allá de las personas, pues los que representan son de largo plazo y por tanto son factores permanentes de influencia que no pueden ser ignorados por la clase política y los que han pretendido hacerlo lo han pagado muy caro. En ese sentido estamos hablando de grupos corporativos multinacionales y en particular el ámbito financiero; de la alta jerarquía eclesíastica que operan a nivel global; del alto mando militar; de los gobernadores de los estados y de los jefes de las organizaciones políticas sindicales que en realidad controlan a sus bases. Estos factores reales de poder se mueven con las tendencias de la economía mundial y de las regiones completas bajo su esfera de influencia, controlando los periodos de auge y caída de la economía. Por lo que ellos son en realidad los verdaderos electores.

6 <https://www.youtube.com/watch?v=A3JKd5z09f4> emitida en 1971

7 González Casanova, Pablo, *La Democracia en México*, 1966, Editorial ERA, México, p.

Quedaría un factor oculto que es también parte del poder constituido y son los poderes fácticos que son actores no estatales, dentro de los cuales está la presencia del crimen organizado. En este sentido, no podemos ver a esta estructura como algo ajeno, pues sería tanto como ignorar que miles de millones de dólares se incorporen y son sometidos a un riguroso “lavado” para incorporarlos a la economía formal, con lo cual el capital se nutre de excedentes y ganancias inimaginables con la abierta complicidad del poder constituido.

Esta es la diferencia entre Estado y gobierno, donde el primero es creación de los factores reales de poder para colocarlo al servicio de sus intereses, mientras que el segundo ejecuta los ordenamientos y da forma a la gestión imprimiéndole sus rasgos que son su estilo personal de gobernar. Bajo esta idea, la hegemonía corresponde a la élite, mientras el gobierno es un árbitro para crear el consenso. En este sentido la frase de Jacob Burckhardt⁸ adquiere todo su sentido para definir a la élite como “son todo aquello que nosotros no somos”, mientras que de acuerdo a Robert Michels⁹ en el juego de la clase política opera sólo la lógica de aliado o enemigo, no siendo permanentes estas definiciones, sino valoradas en el desarrollo en el tiempo y el espacio. Pues el aliado de hoy puede ser el enemigo de mañana y a la inversa.

Una vez que hemos reconocido el papel de estos actores, podemos decir que ningún presidente ha llegado al margen de estas fuerzas, por lo que cabe reflexionar entonces ¿cuál ha sido el papel del voto ciudadano? Y la respuesta inmediata es que se ha convertido en un agente de legitimación de la selección que han hecho los que mandan, o en el caso de la oposición ésta ha sido invariablemente resultado de una división entre la élites y en esto vale la pena hacer un repaso: José Vasconcelos en 1929; Juan Andrew Almazán en 1940; Ezequiel Padilla en 1946; Miguel Henríquez Guzmán en 1952; Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y Manuel Clouthier en 1988; el asesinato del Arzobispo Posadas Ocampo, Luis Donald Colosio y el surgimiento del EZLN que terminaron afectando profundamente al Ejército y a los cacicazgos regionales del Sureste en 1994. También el ascenso de Vicente Fox Quezada en el año 2000 y la lucha entre AMLO y Calderón del 2006.

Los costos para el sistema político mexicano han sido diferenciados según el caso: Almazán y Henríquez Guzmán fueron premiados con concesiones para hacer contratos de obras públicas a través de Maximino Ávila Camacho el hermano incómodo; Ezequiel Padilla y Diego Fernández de Cevallos con grandes concesiones para sus despachos de abogados; Cuauhtémoc Cárdenas y AMLO con un partido político como plataformas de sus tres candidaturas presidenciales y el gobierno de la Ciudad de México. Clouthier y Colosio fueron asesinados; Vasconcelos desterrado y sólo Vicente Fox triunfó electoralmente sin más proyecto que sacar al PRI de los Pinos, dejándole el Congreso al PRI; redistribuyendo entre todos los partidos las gubernaturas, permitiendo que el poder y autonomía de las regiones creciera y la unidad centrada en el Gobierno Federal disminuyera creando las condiciones de la actual ingobernanza

Ahora bien, éstas han sido las reglas históricas que hasta este momento han operado; sin embargo, la coyuntura del presente aporta otros factores y esto estriba en la nueva complejidad de los componentes del Estado en medio de una división de las élites y de un cambio en el panorama internacional que parece aproximarse a una guerra comercial que sin duda nos afectará. El punto más importante será la capacidad del sistema para asumirlo y reconocer el peso real de los actores y los intereses en juego, así como estimar el costo de los conflictos en medio de un mundo frágil donde la interdependencia genera afectación mutua¹⁰.

De esta manera no podemos establecer la idea de quién va a predominar: si el Estado altamente penetrado y debilitado por los actores no estatales, o el crimen organizado que carece de un proyecto que muestre un quehacer político y una capacidad de actuación para resolver problemáticas sociales. Porque su interés actual radica en su cuantiosa utilidad de la cual participan los mismos factores reales de poder y el entorno financiero internacional. El punto central por tanto es concentrarse en dos factores esenciales: el destino de las generaciones presentes y futuras que no podrán reproducirse y avanzar en un marco de adiciones al infinito y el límite de un fenómeno que ya muestra a nivel sistémico severos problemas de entropía donde la concentración de la riqueza en unas cuantas manos ya es visible, la tendencia a la automatización es creciente; la descalificación con

8 Mills, Wright, *La Élite del poder*, 1960, Fondo de Cultura Económica, México, p. 11 y ss.

9 Michels, Robert, *Los Partidos Políticos*, 1969, Amorrortu Editores, Buenos Aires, Tomo I, p. 153 – 196.

10 Kant, Emmanuel, *La Paz Perpetua*, 1996, Porrúa Colección Sepan cuantos 212, México, p. 227-230.

el desplazamiento de numerosos grupos sociales ha hecho presencia y la capacidad de control social sobre los fenómenos ha debilitado al Estado Nacional.

Entender después de estas líneas el por qué no hubo depuración de las fuerzas policíacas y militares, la carencia de una doctrina que vinculara esta tarea con una conciencia activa de la sociedad y sobre todo el desestimar el costo social, político, militar, policíaco y económico de este conflicto que dura hasta el día de hoy, no sólo consiste en declarar como único responsable al que la inició, sin exculpar con esto a Felipe Calderón, sino entender la lógica en la que está encerrada aún esta guerra.

Acudamos a la historia: los Ninjas y los Condottieri solo pudieron ser rebasados y combatidos bajo un nuevo modelo social donde ya no tuvieron cabida; de la misma manera, hoy se reclama de un nuevo paradigma para su superación y en esta dirección supone que la solución global supone replantear el problema no desde un ángulo de prohibición, sino de salud pública, que debe ir paralelo a los límites que hay que imponerle al capital en cuanto a su utilidad y tiene que estimar las consecuencias de una sociedad que se irá polarizando cada vez más, donde el populismo será tan solo una ficción para las masas para beneficio exclusivo de una nueva casta presidida por los favoritos del caudillo, por lo que se requiere de un Estado que contemple a la sociedad global como un todo que es lo que debiera ser su foco central de atención.

Bibliografía

Astorga, Luis (2003). *Drogas sin Fronteras*. Editorial Grijalbo, México.

Camp, Roderic Ai (1992). *Biografías de políticos mexicanos, 1935-1985*. Fondo de Cultura Económica, México.

Clausewitz, Karl Von (2006). *De la Guerra*. Editorial Colofón, México.

Florescano, Enrique (1986). Coordinador, Los Protagonistas, en *Así fue la Revolución Mexicana*, Salvat, México, tomo 8.

Garduño Valero, Guillermo J. R. (2008). *El Ejército Mexicano, entre la guerra y la política*, UAMI CSH, México.

Garduño Valero, Guillermo J. R. (1990). "Sobre la Guerra, Estrategia y Organización", en *Organización y Sociedad*, el vínculo estratégico, UAMI CSH, México.
González Casanova, Pablo (1966). *La Democracia en México*, Editorial ERA, México.

Kant, Emmanuel (1996). *La Paz Perpetua*. Porrúa. Colección Sepan cuántos 212, México.

Maquiavelo, Nicolás (1969). *El Príncipe*. Editorial Universitaria de la Universidad de Puerto Rico, Barcelona.

Michels, Robert (1969). *Los Partidos Políticos*. Amorrortu Editores. Buenos Aires, II Tomos

Mills, Wright (1960). *La Élite del poder*. Fondo de Cultura Económica, México.

Padilla Ordoñez, Luis Martin (2017). *Delitos contra la salud en Sinaloa, 1920-1958, Génesis Regional del combate a las drogas por el Estado*, Tesis Doctoral para obtener el grado de Doctor en Humanidades – Historia, UAMI.

Consulta electrónica:

CENAPI, Centro Nacional de Planeación del Combate Contra las Drogas. vid Animal Político.

Vivas, María Luisa (2013). Galería de generales inculcados y exculpados, 9 de julio de 2013, proceso.com.mx

<https://es.wikipedia.org/wiki/Condotiero>

<https://narcodata.animalpolitico.com/7-presidentes-pocos-resultados-40-anos-de-expansion-del-crimen-organizado/>

<https://www.youtube.com/watch?v=A3JKd5z09f4> transmitida en 1971. *Foucault y Chomsky*